



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1486/2021/003

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE EQUIPOS REALIZADA POR EL PROF. ING. DIEGO HERBIN STALDER DÍAZ".

San Lorenzo, Campus de la UNA, 14 de diciembre de 2021

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
La Resolución CD Nº 1427/2020/002 de fecha 30/03/2020, por la cual se homologa la Resolución D Nº 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
La Resolución D Nº 838/2021 de fecha 07/12/2021, por la cual se dispone el usufructo de vacaciones a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y se designa como Encargada de Despacho de la Secretaría a la C.P. Liliana Mabel Sosa Peña.
La Nota LME Nº 002/2021 de fecha 25/11/2021, presentada por el Prof. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz, Docente Investigador de la FIUNA, por la cual hacer entrega de equipos en concepto de donación a la FIUNA.
El Acta Nº 1486/2021 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 13/12/2021; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56; determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo de cada una de las Facultades, asignándole en el inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Ing. Diego H. Stalder Díaz, Docente Investigador de la FIUNA, hace entrega en carácter de donación, Equipos adquiridos para la instalación de un radio espectrómetro solar Callisto en el marco del Proyecto de investigación financiado con los fondos del Investigación del Rectorado, a través de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción ha resuelto aceptar la donación realizada por el Prof. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz, según consta en Acta Nº 1486/2021 Sesión Ordinaria Virtual de fecha 13 de diciembre de 2021.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la donación realizada por el Prof. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz, consistente en Equipos para instalación de un radio espectrómetro solar Callisto, conforme siguiente detalle:

Table with 2 columns: Item, Descripción. Row 1: 1, Espectrómetro solar Callisto y sus accesorios (Fuente de alimentación y cables de conexión). Row 2: 2, Amplificador de Bajo Ruido (LNA) y sus accesorios (Fuente de alimentación y Conexión T).

Art. 2º) Agradecer al Prof. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz, por tan importante donación.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



C.P. Liliana Mabel Sosa Peña
Encargada de Despacho
Secretaría



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

